

CARTA QUE ESCRIVIO EL R. P. PECTORANO
 desde Napoles al señor Arçobispo de Trani, que estaua, y està en
 Roma en nombre del Rey nuestro señor, para que representando
 su Real persona, suplique, y pida à su Santidad la calificación de los
 libros del Sacro Monte, por estar fenecidas sus interpretaciones, q̄
 están vnanimemente, y concordemente, firmadas de cinco Interpretes de di-
 ferentes Naciones. Refierele en ella vn singular favor que à
 el dicho P. Pectorano hizo Dios por intercession
 de Maria Santissima.

Illustrissimo, y Reuerendissimo señor mio, y Patrono afectissimo.

NO Puedo explicar à V. S. Illustrissima en papel el grande afecto, el
 zelo, y cuydado que yo tengo del Santo negocio de nuestras Sagra-
 das Laminas, assi por ser verdadero, y Santissimo negocio de su Di-
 uina Magestad, inmediatamente y de su Santissima Madre Nuestra Señora,
 y de los Santos Apostoles, y de los Gloriosos Santos Martires Cecilio, y Tesi-
 fon, nuestros singulares Patronos y para beneficio, y exaltacion de la Santa
 Iglesia Catolica. Como tambien por auer yo trabajado en Roma para bene-
 ficio de este Santissimo negocio por espacio de treinta y dos años para mera Glo-
 ria de Dios, y de su Santissima Madre, y de dichos Gloriosos Santos: Por tan-
 to recebi infinito contento, y extrema alegria en mi coragon quando V. S. Il-
 lustrissima me escriuiò su carta desde Trani, dandome en ella auiso de la or-
 den, y honrado cargo que su Magestad (que Dios guarde) le auia dado de pas-
 sar à Roma para vltimar esse Santissimo negocio, assi por ser V. S. mi intimo
 amigo, y dueño conocido en el Sacro Monte, como tambien por ser sujeto muy
 abil, y proporcionado para goernar materia tan graue, y Santo negocio en
 esta gran Corte de Roma, y en conseguir su glorioso fin.

Semjante alegria, y contento recebi en mi alma, quando despues de mu-
 cho tiempo de su feliz llegada à Roma tuue (quasi per accidens) su primera
 carta, para saber de su salud, y las honras, y mercedes que le ha hecho su San-
 tidad, para poder con mayores alas, y seguridad negociar. Assimesmo me ale-
 gre en leer dicha su carta pues con ansia me ponía espuelas, diziendome tres
 vezes me alentasse à passar à Roma para ayudar à este Santo negocio, que sin
 mi no se haria cosa à proposito, y solo con hablar yo vnavez à su Santidad se
 acomodaria todo à nuestro intento. Estas, pues, sus exortatiuas razones
 me hizieron grande impressio en mi entendimiento, y recurrien-
 do à la ayuda de Dios, y à la Santissima intercession de Nuestra Se-
 ñora, rogandole que si fuesse voluntad de Dios, y suya, que yo hu-
 uiesse de passar à Roma para ayuda de su Santo negocio, me lo sig-
 nifi-

nificasse por su Gracia, sanandome la peligrosissima postema, que dilatado tiempo tenia en mi pie derecho, y por la mañana levantandome de la cama me halle sano, y libre de dicha postema por Gracia del Preciosissimo mi Señor Iesu Christo, y de su Santissima Madre, y por esto el Sabado siguiente escriui à V. S. Illustrissima me embiasse la santa Obediencia, y Orden de su Santidad de passar à Roma para dicho negocio, y la carta entreguè à el señor D. Iuan Nauarra oficial de Palacio, mi amigo para que la encaminasse segura à V. S. Illustrissima, y no auiedo tenido de ella respuesta, bolui nueuamente à embiar la copia, apresurando à V. S. Illustrissima à embiarme la dicha Orden de su Santidad para passar à Roma para dicho negocio, antes que entren los calores, y dicha mi carta bize entregar al Cosario, y ni de la primera, ni de la segunda he tenido respuesta alguna, y juzgo que este señor Virrey asimismo auia escrito à V. S. Illustrissima para el proprio efecto, para que antes de las calores pueda passar à Roma para la execucion de dicho Santo negocio, y tampoco su Excelencia ha tenido respuesta de V. S. Illustrissima, ofreciendome la commodidad para poner en execucion mi viaje.

V. S. Illustrissima no dexede escriuirme cada correo, tratandose de dicho negocio grauissimo para poderle ayudar para la Gloria de Dios, y de su Santissima Madre, y despues para la honra de su Magestad Catolica, y de toda España, y me haga fauor de auisarme si se ha dado principio à dicho Santo negocio, y porque no me envia luego la orden de passar à Roma, y si ha recibido las dichas miscartas, y las de su Excelencia, y lo que yo aora he de executar, para no estar mas suspenso el juyzio, y besandole las manos, le hago humilde reuerencia. Napoles 25. de Mayo de 1680.

De V. S. Illustrissima humildissimo Siervo.

**Fr. Bartolome de la Immaculada Concepcion
de Pectorano, Descalço Serafico.**